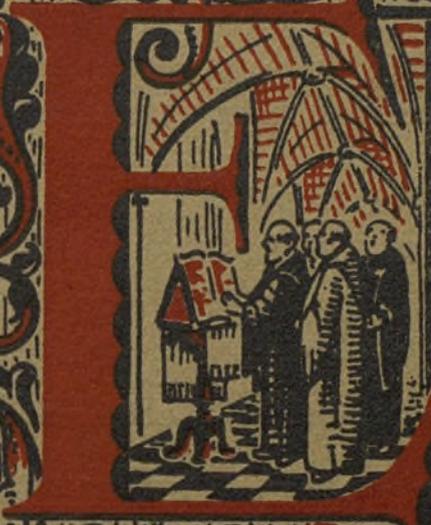


2/3699



1 Anf. = 1g.  
Cantantibus órga- nis, \* Cœ- ci- si- a

ESPAÑA

Domi- no de- cantabal di- cenç: Fi- al cor me-

SACRO: MU:

am imma- cu- sa- tam, ul non confundar. E u o u a e.

SICAL REVISTA MENSUAL

AÑO I

BARCELONA 15 MARZO 1930

NÚM. III



# **Primer Concurso de "España Sacro Musical"**

«ESPAÑA SACRO MUSICAL»

ABRE UN CONCURSO PARA PREMIAR CON  
**500 ptas.**

la mejor colección de cánticos populares religiosos

## **Bases del Concurso**

- I Pueden tomar parte en él todos los compositores de España y América, con tal que sean suscriptores de E. S. M. o considerados como tales.
- II La colección ha de constar como mínimo, de cuatro composiciones fáciles, a una o dos voces, con acompañamiento de armonium u órgano con texto castellano o latino.
- III Los compositores tienen libertad de elegir los temas (villancicos, canciones eucarísticas, cánticos a la Virgen, Sgdo. Corazón, S. José, Tantum ergo, etc., etc.)
- IV Las composiciones han de ser inéditas.
- V Las obras, premiadas o no, quedan de propiedad de sus autores, no obstante E. S. M. se reserva el derecho de publicación.
- VI Las obras deberán llevar solamente escrito un título y un lema, e ir acompañadas rjeta con el mismo lema en el sobre y dentro el nombre y dirección del autor.

El plazo de admisión terminará el 30 de Abril de 1950.

El jurado será formado por miembros de la Redacción E. S. M. cuyos nombres no se harán públicos hasta la publicación del veredicto.

LAS COMPOSICIONES DEBEN DIRIGIRSE A LA REDACCION DE

«ESPAÑA SACRO MUSICAL»

**LIBRERIA CASULLERAS - Claris, 15 - BARCELONA**

R/144



La revista de  
actualidad  
gráfica del  
hogar  
católico:

**LA  
HORMIGA  
DE  
ORO**

Precio de suscripción:  
Año, 25 ptas.;  
Semestre, 13 ptas.  
Trimestre 7 ptas.

Escriba hoy mismo a la Editorial  
**LA HORMIGA DE ORO, S. A.**

Apartado 26, Barcelona  
y recibirá gratis y sin  
compromiso, un nú-  
mero de muestra.

Se publica los jueves de cada semana. Formando un tomo al año de 2.500 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Ciento o más bellas tricromías propias para encuadernar. Dos novelas en folletín encuadernable. Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

**Fábrica y Almacén**

de pianos,  
órganos  
y armoniums

**Ricardo Rodríguez**

VENTAS AL CONTADO  
Y A PLAZOS

TELÉFONO 12.344

Despacho: VENTURA DE LA VEGA, 3  
Talleres: PIZARRO, 19 (Palacio de Cheste)  
MADRID

ORNAMENTOS DE IGLESIA

**García Mustieles**



Santo Caliz de la Cena

Surtido completo en toda clase de artículos para el culto divino.

Mayor, 21

Teléfono 50734

MADRID

# España Sacro Musical

Interesa a todas las casas produc-  
toras de artículos para el culto

ANUNCIAR EN NUESTRA REVISTA

## TARIFA DE ANUNCIOS

4. <sup>a</sup> página entera de la cubierta, impresa a dos tintas . . . . .	100 Ptas. por inserción.
2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> id » » » » » » . . . . .	75 » » »
Página entera . . . . .	50 » » »
Media página . . . . .	25 » » »
1/4 de página . . . . .	15 » » »

Solamente admitimos contrataas  
por años (12 inserciones).

LIBRERIA CASULLERAS - CLARIS, 15 - BARCELONA

BADAL  
Y  
CAMATS  
S. EN C



FOTOGRAFADO  
PARIS, 201 TELÉ. 74 071  
BARCELONA

Vila, Aleu i Domingo

IMPRESORS



Impresió de tota classe de  
REVISTES, LLIBRES,  
ESTAMPES, RECORDATORIS,  
i tot lo referent a impremta.



CALABRIA, 89

BARCELONA

# ESPAÑA SACRO MUSICAL

Revista mensual Hispano-americana, aprobada y bendecida por el Emmo. Sr. Cardenal Primado.

DIRECCIÓN:

**D. MAS Y SERRACANT**

Director musical

**El Maestro de Capilla de Toledo**

Subdirector

**Ldo. JOSÉ NOGUER, Pbro.**

Director literario

Consejo de redacción: Los Maestros de capilla de las Catedrales metropolitanas de España

Redacción y Administración: Librería Litúrgica Casulleras, Claris, 15 - Barcelona - Teléfono 13634

Con censura eclesiástica

Un año: 15 ptas.

## SUMARIO:

**Letra:** *La Schola Cantorum "Santa Cecilia"*, de Bilbao, por Ig<sup>o</sup>. Prieto, S. J. — *El canto en la liturgia*, por José Noguier Pbro. — *Repertorios parroquiales*, por L. Hernández Ascunce, Pbro. — *El canto gregoriano en tres lecciones*, por Germán Prado, O. S. B. — *Hay que insistir*, por Manuel de Benito, S. J. — *¿Beethoven autor de Música Sagrada?*, por Vito Fedeli. — *Estrella de la mar*, (poesía) por J. Lacruz, S. J. — *Revista de Revistas*. — *Bibliografía*. — *Noticiario*. — *Corrigenda*.

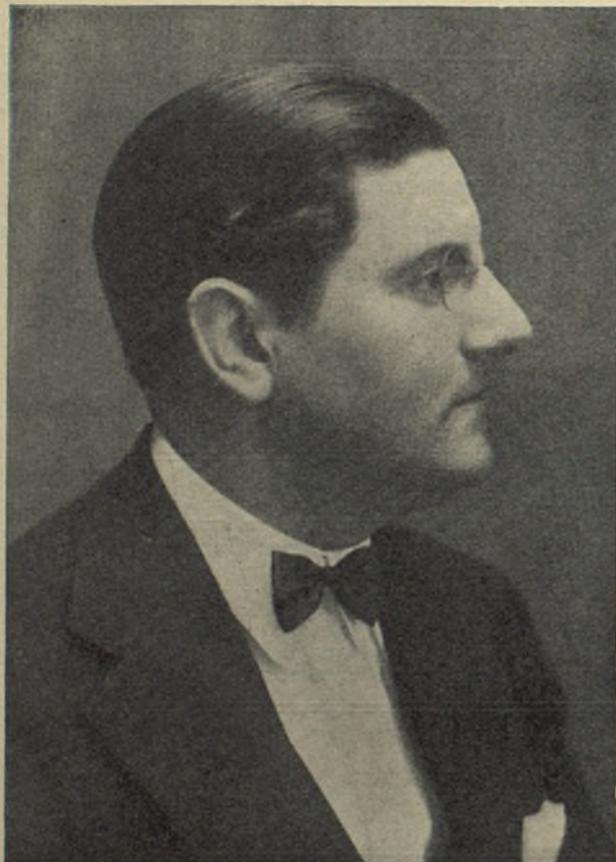
**Música:** *Ecce quomodo moritur justus*, por el P. Antonio Massana, S. J. — *Gozos a S. José*, por D. Mas y Serracant. — *Preludio para Órgano*, por J. Marimón.



*ESPAÑA SACRO MUSICAL* rinde testimonio de admiración a la benemérita "Schola Cantorum de Sta. Cecilia" de Bilbao, a su ilustre Director y al dignísimo Presidente.

La actuación ejemplar y perseverante de esta notabilísima institución, una de las agrupaciones corales de más relieve de España, merece un sitio de honor en nuestra publicación y el aplauso entusiasta de todos los amantes de la música sagrada.

## La Schola cantorum "Santa Cecilia," de Bilbao



El maestro Director D. Victor de Zubizarreta

"Rendimos el tributo debido de alabanza a las scholae e institutos fundados por todo el orbe católico... Confiamos que será de gran provecho la labor de aquellas sociedades que en diversas regiones se han fundado y que aspiran, bajo las normas de la autoridad eclesiástica, a restaurar la música sagrada."

(Pío XI en la Constitución Apostólica "Divini cultus sanctitatem").

Con mucho gusto accedo a la amable invitación que se me hace, de dar cuenta a los lectores de "España Sacro Musical", de la simpática y benemérita agrupación coral de Bilbao, la "Schola Cantorum Santa Cecilia", y al tener que hablar de ella

lo hago con particular satisfacción y agrado, toda vez que se trata de una entidad, que por su carácter, fin y desarrollo puede y debe ser un alto ejemplo, dignísimo de conocerse e imitarse en otras muchas partes.

A ello nos invitan particularmente las palabras que encabezan estas líneas, tomadas del documento más reciente que, sobre música sagrada, ha emanado de la Santa Sede y que son el más significativo testimonio del valor y aprecio que ante la suprema autoridad de la Iglesia merecen entidades del carácter de la presente.

Cuatro años no más cuenta de existencia la "Schola Cantorum Santa Cecilia". Fundóse en Bilbao por octubre de 1926 estimulada por los deseos de la Santa Sede y por las conclusiones de los diversos Congresos de Música Sagrada.

Su fin, desde el primer momento, no fué otro que prestar una activa y valiente cooperación a la campaña restauradora iniciada por S. S. Pío X, en su célebre "Motu Proprio" de 1903. Interpretando el espíritu de dicho documento, se estudió y redactó el reglamento que sirvió de base a la nueva Schola Cantorum, el cual mereció desde luego la más cariñosa y entusiasta acogida del pueblo y de las autoridades tanto civiles como religiosas.

Ante todo débese notar el doble carácter con que desde el primer momento se presenta esta entidad; el religioso y el artístico, en perfecta conformidad con el fin que persigue, que es, como acabamos de indicar, ayudar y fomentar activamente la verdadera restauración litúrgico-musical.

Fiel a este fin la "Schola Cantorum" ha desarrollado su programa y desplegado una actividad verdaderamente incansable por encima de todas las dificultades que le han salido al paso y que, como a toda obra grande, no podían faltarle. Pero siempre y en todas partes ha aparecido del lado de la Iglesia, regulada y orientada totalmente por las disposiciones de los Congresos de Música Sagrada, el último de los cuales ha venido, por decirlo así, a aprobar y confirmar plenamente en sus conclusiones, las normas que sirven de fundamento a esta institución.

Esta identificación con el espíritu de la Iglesia, que es su más legítima aspiración, constituye la mejor prueba del acierto con que viene cumpliendo su fin.

Junto con este carácter religioso se advierte en la orientación de la Schola un juicio recto y un sentido artístico inconfundible. Y es que siempre ha contado con quienes han sabido marcarle una ruta cierta y luminosa, como que es la única verdadera en el camino del arte.

Espléndida muestra de ello han sido los programas de sus actuaciones en los que se ha dado cabida a todas las grandes obras del género litúrgico antiguo y moderno. Los grandes polifonistas clásicos, Palestrina, Victoria, Viadana y otros muchos aparecen entreversados con los nombres de los más notables compositores modernos, nacionales y extranjeros, como Goicoechea, Otaño, Valdés, Perosi, Ravanello, Griesbacher, etc., etc.

Su masa coral está integrada por unas 160 voces (niños y hombres), cuya educación e instrucción musical se verifica por separado. En el coro de hombres tienen cabida todas las clases sociales, exigiéndose únicamente que los cantores no sean profesionales, reúnan condiciones morales y aptitud para el canto.

La formación de los niños es una nota muy simpática en el funcionamiento de la Schola y que merece especial atención por ser altamente instructiva.

La componen dos academias que funcionan regularmente, una de solfeo que cuenta actualmente con un centenar de alumnos matriculados y otra de canto, formada por los alumnos instruidos en la de solfeo, siendo ambas completamente gratuitas.

Una y otra se rigen por un reglamento especial, y se aspira a que este trabajo educativo musical se complete con la fundación de una escuela, donde los niños puedan recibir una instrucción completa.

La instrucción litúrgico-musical de los hombres se realiza por medio de conferencias, y existe el proyecto de fundar una biblioteca adecuada y de organizar círculos de estudios en orden a conseguir más perfectamente el fin artístico-religioso de la Schola.

Los magníficos resultados de esta benemérita entidad se han hecho públicos en las brillantísimas actuaciones que ha tenido, tanto en cultos y solemnidades religiosas, como en los conciertos que periódicamente ha dedicado a sus socios protectores. Estas actuaciones que han constituido otros tantos triunfos y han merecido el elogio unánime de la crítica y las alabanzas de cuantos las han presenciado, forman una página de gloria muy digna de tenerse en cuenta en la historia de la restauración litúrgico-musical de España.

Interminables nos haríamos si quisiéramos hacer siquiera una breve reseña de todas ellas; baste citar tan sólo algunas de las más salientes, tales son: las que ya se consideran como tradicionales de la Semana Santa en la Parroquia de los Santos Juanes de Bilbao; la función anual de Santa Cecilia y el Te Deum de fin de año de la misma Parroquia; la de la solemne inauguración del monumento al Sa-

grado Corazón de Jesús en Bilbao, a cuyo esplendor contribuyó la Schola con un coro popular de cuatrocientas voces; la inauguración de la Iglesia de los PP. Trinitarios de Algorta; la excursión artístico-religiosa a Lourdes y a algunas ciudades del mediodía de Francia, organizada el pasado verano; diversos conciertos públicos y finalmente, por su trascendencia, la participación que se dió a la Schola en la sesión de clausura del IV Congreso Nacional de Música Sagrada, celebrado en Vitoria.

Por último la actuación que ha tenido más resonancia por su carácter e importancia ha sido la intervención activa y práctica en el reciente Congreso de la Acción Católica de Madrid, en el que la Schola Cantorum dió a conocer brillante y elocuentemente a cuantos allí se congregaron el valor y mérito de su nada escasa labor; y al mismo tiempo con este gesto tan valiente y tan cristiano, manifestaron públicamente que el espíritu y vida que anima y sostiene a la Schola Cantorum bilbaína es espíritu y vida de Acción Católica.

Como se ve por esta somera indicación, la actividad que ha mostrado la Schola en los pocos años que lleva de existencia ha sido y sigue siendo muy notable; y aún ahora en este año 1930, en que se cumplen dos fechas señaladísimas en la vida del insigne Goicoechea, la del XXX aniversario de su posesión del cargo de Maestro de Capilla de la Catedral de Valladolid y el XV aniversario de su nombramiento de canónigo de la misma Catedral, se prepara la Schola con gran entusiasmo a conmemorarlas con un magno festival, en el que se darán a conocer las más grandes obras de tan insigne y venerado maestro, tan ignorado aún de muchos.

Garantía de que a la Schola se le preparan días de grandes triunfos, es sin duda, no sólo la magnífica organización y orientación de la misma, sino también, y muy especialmente la dirección artística, bajo la que trabaja. El maestro Zubizarreta, que a las cualidades de excelente concertista de órgano une las de Maestro director y compositor, es sin duda la persona providencial que ha sabido penetrarse desde el primer momento con el espíritu de esta entidad y la ha conducido sabiamente por caminos ciertos y seguros, sembrados sí de espinas de dificultades, pero que son los únicos que han podido llevarla a la altura artística en que hoy se encuentra.

Nos es muy grato, desde las páginas de "*España Sacro Musical*", felicitar efusivamente a tan benemérito Maestro; su alma de artista, dotada como está, de un temperamento exquisito, al par que de una incansable tenacidad y paciente constancia en

## El canto en la liturgia

el trabajo, comprende al momento la partitura, y siente hondamente las bellezas que encierra y sabe infundir en la masa de voces humanas, que dirige, el álito vivificador que hace brotar de los labios de aquella falange de valientes la más exacta interpretación, la verdadera realización plástica de la obra; así se entiende cómo esa agrupación, en la que todos o la mayor parte de los cantores ignoran el latín, interpreten tan acabadamente, y sobre todo, con tanto espíritu y sentimiento tan verdadero las grandes creaciones de nuestros compositores religiosos.

Sea por fin la última palabra de felicitación, no menos efusiva, para la dignísima Junta Directiva, y en especial para su presidente, el distinguido y



Don Antonio González - Presidente.

culto abogado, D. Antonio González que tan acertadamente ha sabido encauzar todos sus alientos a la fundación, fomento y sabia dirección de tan benemérita obra.

Quiera Dios que tan hermoso ejemplo sirva eficazmente para suscitar en otras partes iniciativas semejantes, que tanta falta hacen actualmente en nuestra España.

J. Ign. PRIETO, S. J.  
Colegio Máximo de Sarriá (Barcelona).

“El canto, como parte integrante de la liturgia solemne, participa del fin general de la misma que es la gloria de Dios y la santificación de las almas.” (M. P.).

Por el canto es posible expresar la participación activa en la liturgia. La liturgia muda es fatalmente individualista, se aparta de la esencia de la liturgia católica en la cual nada hallamos que tenga un sentido personal, sino colectivo; habla siempre en plural, dialoga con el pueblo y le gusta adornarse de bellas y suaves melodías.

Si examinamos nuestros libros litúrgicos: el Misal, el Breviario, el Pontifical, el Ritual, en la mayoría de ellos hallamos cánticos, himnos y salmos que han de cantarse o fueron expresamente compuestos para ser cantados. Algunos de ellos, como el prefacio de la Misa, no tendrían razón de existir si no se cantaran.

El canto da al texto sagrado fuerza y movimiento y es a la vez el medio más expresivo y hermoso que posee el hombre. No es un elemento puramente decorativo.

“Los ritos sagrados acompañados de cánticos suaves—dice Fellini—son el medio más directo y eficaz para avivar la llama del sentimiento, no del sentimentalismo como en los espectáculos teatrales. El aura de santidad que todo lo invade, los objetos sagrados que pasan delante de nuestros ojos, el sabor de altísimo misterio que se esparce por doquier, aquella noble, majestuosa y no estudiada calma, aquellos movimientos llenos de un profundo sentido, aquella dulzura y amabilidad de sus melodías llevan a la inmaculada fantasía del creyente un mundo de imágenes consoladoras y espantosas. ¿Quién no llega a conmoverse durante la salmodia de la Semana Santa, mientras el clérigo apaga una por una las candelas del triángulo para significar el eclipse de la gloria de Jesús en aquellos días que el mismo divino Redentor llamó la hora de la victoria de sus enemigos y del poder de las tinieblas? ¿Quién no se siente invadido por una profunda y santa tristeza al oír la desolación de Jerusalén suplicando a Dios por boca de Jesús: *Recordare Domine quid acciderit nobis: intueri et respice opprobium nostrum*”.

Conocedora la Iglesia de la influencia saludable que las artes ejercen en nuestro espíritu como expresión de la belleza, de la verdad y de la bondad, abrióles sus puertas y en ella se refugiaron como en su propio santuario. A su alrededor han crecido



ofreciendo a la liturgia elementos inestimables para su desarrollo y magnificencia.

Nuestras catedrales, basílicas y monasterios son verdaderos museos donde las artes bellas se han fundido en idéntico ideal de honor y gloria al Altísimo, aportando al culto toda la fuerza de expresión de que son capaces. Mas, sobre todas está el canto y la música la cual habla directamente al corazón elevando al hombre a regiones desconocidas haciéndole suspirar por la Belleza infinita.

En la historia de todos los pueblos, al lado de una religión y de una liturgia que regula su culto, hallamos un canto más o menos rudo con el cual expresan los sentimientos más íntimos de su alma.

“Nunca la suma de los principios de una escuela—dice Torras y Bages—o la serie de verdades de una determinada ciencia, se ha podido convertir en una obra artística; y, no obstante, la suma de los principios de la Sagrada Teología, la simple enumeración de los cristianos dogmas, el Credo católico, constituye una obra maestra musical en manos de un artista de talento que escribe encendido por la inspiración cristiana. Esto proviene de que la relación que une la Música con la Religión no es externa, de forma, de motivos accidentales sino de substancia. De aquí que la Religión y la Música andarán siempre unidas, y nadie podrá romper el lazo íntimo que las une, ni la malicia herética, ni la soberbia de la filosofía empeñada en suplantar a la Religión, ni la volubilidad de las humanas pasiones que desearían desentenderse de todo principio ordenador, ni ninguna de las obras que introducen las humanas usanzas.”

Por esta razón pudo decir Bougaud que “religión y canto son dos hermanas gemelas bajadas del cielo y que no han vuelto a separarse.”

Y ¿qué diremos de este canto cuando va ligado, no con pantomimas de religión en las cuales se da culto a todas las extravagancias, sino con la religión verdadera? ¿Cuál no debía ser ya en la Ley antigua, la belleza del canto del pueblo escogido cuando los mismo opresores del pueblo de Dios pedían que les cantaran sus cánticos, a lo cual ellos respondían: “¿cómo queréis que cantemos en tierra extraña?”

¡Qué grandiosidad la de aquel canto nacional tan sabiamente organizado por David!

José NOGUER, Pbro.

Organista de Jesús de Gracia.

(continuará).

## Repertorios parroquiales

### I

Tema es este que ha de tratarse sin rigorismos exagerados y con espíritu amplio para no caer en enojoso casuismo, ya que tan diverso es por muchas causas el sentir popular de las varias regiones de España en la manera de manifestar sus propias melodías.

Imponer un repertorio único sería una aberración y un desdichado golpe a la rica variedad de canciones y al valor folklórico de nuestro país.

Pero el repertorio de obras sacro-musicales ha de integrarse a base del texto único, por decirlo así, del Gradual y Antifonario romano, dejando en mayor libertad y fomentando las propias colecciones de otra clase de cantos, unísonos populares o a varias voces, aprobadas por la respectiva Comisión diocesana, que más se adapten a la naturaleza y modalidad de los pueblos.

Es obligatoria la adopción del canto gregoriano, tal como nos la ha dado la Iglesia; y hemos de procurar también para la amena variedad de nuestros cultos que se inspiren los compositores en la fecunda riqueza del canto popular.

Hace algunos años escribía el ilustre maestro Mas y Serracant (*Música Sacro-Hispana, Septiembre de 1912, pág. 144*); “A reconstruir los antiguos cantos populares que andan sueltos por esos mundos de Dios, pidiendo quién les dé vida y les saque a luz convenientemente revestidos; a construir algo, mucho nuevo, que inspirado en todo esto, que es cosa buena, no podrá salir composición mala...” Ciertamente que mucho y con eficacia se ha andado por este camino; mas, dirigiendo la vista al término, vemos cantera inagotable y nobilísimos afanes en nuestros artistas.

Sobre la base del gregoriano y popular no olvidemos de llevar al repertorio los cantos más generalizados de carácter nacional.

Recogiendo estos principios, el IV Congreso Nacional de Música Sagrada dice (*Sección 2.ª, Art. 1.º y 3.º*): “Que en todas las colecciones que en España se hicieren, haya un determinado número de cantos iguales, para ser cantados por todos los españoles en reuniones públicas, y que estas colecciones contengan además los cantos propios de cada región.”

Realización feliz ha tenido este acuerdo con la publicación de “La Colección oficial de cánticos sagrados, litúrgicos y populares”, de la que dice el Emmo. Cardenal Segura en carta-prólogo: “Acontecía frecuentemente que en los Congresos naciona-

ies, en las peregrinaciones y hasta en los actos regionales de gran concurrencia faltaba a las Solemnidades el esplendor insustituible del canto popular de las grandes masas. A poner remedio a esta necesidad viene la reducida colección de cánticos que ha preparado Vd. con la colaboración de los Maestros de capilla de las Santas Iglesias Metropolitanas de España."

No falta quien, desconociendo el fin y motivos que inspiraron la publicación de esta Colección, ha creído erróneamente que una Colección oficial de carácter nacional ha de estar integrada con los cantos populares de todas las regiones de España, y que tanto más rica será una colección, cuanto mayor sea el número de sus selectos cantos.

No fué nunca esa la mente ni del Congreso de Vitoria, ni del Emmo. Cardenal Primado, ni de los maestros que en este libro han colaborado.

Una colección de esta índole en España habría de ser necesariamente costosísima y muy voluminosa, pues constaría de varios millares de canciones, y no podrían incluirse todas; por otra parte, declarada obligatoria, anularía otras colecciones, muy bien hechas, ya publicadas, y mataría los estímulos de quienes con gran provecho sin duda y bajo las inspiraciones de las Comisiones Diocesanas han de trabajar en el rico filón de las canciones populares de su propia región.

Señalado el verdadero motivo en la Carta-prólogo, esta Colección oficial, ahora por vía de ensayo, pues no es definitiva la elección total de sus cánticos, "con la conformidad unánime de todos los Rvmos. Prelados de nuestra Patria",... "estará en vigor en las iglesias todas de nuestra patria y formará por necesidad parte de las colecciones de música regional, diocesanas o parroquiales, que puedan irse publicando según los deseos de los Prelados o de los Párrocos, siempre bajo la vigilancia de las respectivas Comisiones diocesanas de música sagrada."

Hemos de poner empeño en que el pueblo piadoso se acostumbre a cantar algo en latín, que es el lenguaje oficial de la Liturgia católica, comenzando por las contestaciones al Celebrante en la Misa solemne, pues este diálogo, de una sublimidad artística que admiran los ángeles, nos hace verdaderos partícipes del Oficio más santo de la Iglesia.

No sería imposible, aun en las parroquias de pocas almas, explicar a los niños y niñas el *Tantum ergo* y *Genitori* para cantarlo de manera sentida y disponer los corazones a recibir los inefables consuelos con la bendición solemne que real y verdaderamente nos da Jesucristo desde el Altar.

El cántico "*Gustate et videte*" es de una sencillez

llez y expresión sobremanera encantadoras. Esta melodía de nuestro antiguo canto mozárabe es, como dice el maestro Ferré, por la suavidad y devoción que inspira, digna de que sea conocida y conservada entre el archivo de lo popular.

Alma de todos los Congresos y Asambleas de la nación, que haga converger a los fieles en un santo ideal, *fratres in unum*, y vida de la parroquia y de la familia ha de ser el suavísimo cántico de la Iglesia *Ubi caritas et amor*.

Su unción sagrada y perfume de cielo a una con la voz del pueblo que sabe sentir cuando entiende el valor de la plegaria, rinde a las almas para hacerlas penetrarse de la idea de que nada ha de vivir en ellas que se oponga al reinado de la caridad y el amor: *Deus ibi est*.

Mucha es la atención que también hemos de poner en las *Flores* y *Gozos* que se cantan en nuestras iglesias. Acaso una de las formas populares más típicamente españolas y de rancia estirpe religiosa, como son los Gozos, ha sido peor tratada singularmente durante el siglo pasado. Y aun reconociendo lo mucho que los compositores españoles con nobilísimo ahínco han hecho por dignificar este género, quizá no se le ha dado, hablando en términos generales, su sabor popular y construcción originaria.

La música de los gozos en el siglo XIX, (Francisco Baldelló), está influenciada por el ambiente de vulgaridad y de decadencia que era la característica de la música religiosa de la época. Los compositores, olvidando el carácter esencial de esta clase de cantos, que es el de una suma simplicidad, musicaban las letras de una manera ampulosa y teatral, a base de melodías ridículas, sin sentido de piedad, casi siempre en terceras vulgares, intercalando en la melodía interludios de órgano impropios de la simplicidad de tales cantos. Las estrofas se hacían con miras al lucimiento de una voz solista con constantes repeticiones de palabras para dar lugar al desarrollo del pensamiento melódico.

Los abusos que con fútiles razones reinan todavía en muchas iglesias y hasta en parroquias de capitales de importancia, han de corregirse por convicción a manera que vayan propagándose las colecciones y obras editadas por artistas competentes y bien orientados y las que sucesivamente se publiquen.

A este género atenderá también con singular cariño nuestra Revista que no otra cosa quiere con la producción de obras litúrgicas dignificadoras de nuestros cultos que la depuración esmerada de nuestras tradiciones populares.

Sean nuestros cantos cuidadosamente escogidos, que—como dijo el Papa Pío IX en su Constitución pontificia *Multum ad movendos animos* del 26 de diciembre de 1870—“para conmover los ánimos y excitarlos a la piedad, sirve mucho el acompañar las solemnes funciones de la Iglesia con sagrados cantos, que hayan sido ideados con tal ingenio, y con tal destreza compuestos, que respondan a la santidad de la casa de Dios y majestad del culto.

L. HERNÁNDEZ ASCUNCE, Pbro.

Maestro de Capilla de Burgos.

(continuará).

## El canto gregoriano en tres lecciones

21.—Tomando por unidad de tiempo la corchea ¿no podrán darse en el Canto gregoriano valores más reducidos?

No; es un principio artístico del Canto que el tiempo es indivisible; de manera que no se admitirán semicorcheas, fusas ni semifusas. No existe la atomización de valores, pero sí sutiles aumentos indicados en algunas ediciones por rayitas horizontales.

22.—¿No favorece eso la monotonía?

Lo que favorece es la gravedad, nota distintiva del Canto sagrado que no debe remedar aires mundanales, sino respirar en todo adoración e inspirar al alma sentimientos de piedad. Tiene también la ventaja de facilitar el ritmo, careciendo de toda complejidad en los valores.

23.—Y los grupos neumáticos ¿cómo se traducen?

Los grupos neumáticos se traducen por corcheas, salvo la última nota, que se traduce a veces por negra al fin de inciso y en las vocalizaciones en las notas que preceden a los espacios vacíos (V. figura 3).



FIG. 3. Los huecos o espacios vacíos parecen ser los mismos en el *melisma* o vocalización del *Aleluya* y en la palabra *Dómine*; pero el texto, en virtud de la llamada *Regla de oro*, exige que no se alarguen, ni menos se respire en los lugares señalados con ligadura, razón que no existe en la vocalización aleluyática en donde deben prolongarse las notas que preceden a los *puntillos*. Estos sirven para hacer más visible el espacio o desunión de neumas.

*Ejercicio:* Cántese esta alada y virginal melodía con todas las vocales una tras otra, doblando las notas con puntillo, dando un delgado impulso o ictus a las que llevan una rayita vertical, líguese todo bien y resultará ya algo aceptable.

24.—¿No hay más que observar acerca de esto?

Obsérvese también que el Canto Gregoriano es esencialmente ligado, sin choques rítmicos. De ahí su dulzura y apacibilidad de paraíso.

25.—¿Hay algún neuma gregoriano de interpretación difícil?

El Canto litúrgico se llama precisamente *llano* porque en él todo es natural y sencillo. Sin embargo puede observarse lo siguiente acerca de varios neumas:

1.º El *podatus* y su liqüescente llamado *epiphonus* se leen de abajo arriba, como se ve en la fig. 4.

2.º El *porrectus* consta de tres notas y se lee a la inversa del *torculus*. (V. fig. 4).



FIG. 4. Ejecución del *podatus* y del *pressus* afectados o no de signos rítmicos.

3.º El *pressus*, con su mismo nombre indica la presión de la voz sobre la primera nota unisona señalada en muchas transcripciones musicales con el signo  $\wedge$ . (V. fig. 5). Sin estas notas dobles y apoyadas el ritmo resulta invertebrado e incoloro.



FIG. 5. Diversos casos de formación de *pressus*.

4.º El *quillisma*, o sea la nota dentada que coincide frecuentemente en el *si* y en el *fa*, tiene el efecto *retroactivo* de doblar la nota que le precede, pero emitiéndose la nota dentada como una de tantas. (V. fig. 6). Con esto y un discreto vibrar de la voz en la nota o notas prolongadas se da viveza y variedad al ritmo.

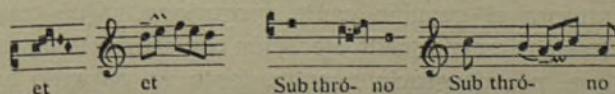


FIG. 6. Realización del *quillisma*. Nótese cuidadosamente que el signo  $\wedge$  como de trino colocado en las transcripciones de notación moderna sobre la nota dentada, no hace sino señalar el sitio de esta misma nota. El efecto de refuerzo y de vibrato es para la nota que precede.

5.º Los *estróficos*, o series de puntos al unísono, son también vibrados. Nunca hay más de tres puntos del todo juntos, y para medirlos con relativa justeza, basta repetir la emisión vocal, como en el ejemplo de la fig. 7.

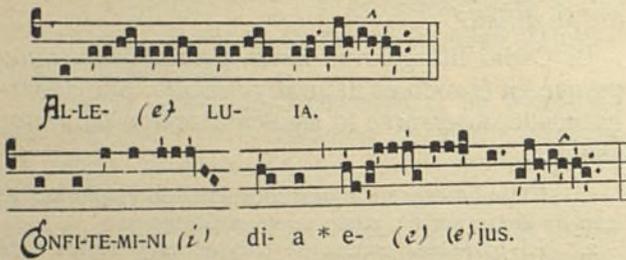


FIG 7. Además de vibrar discretamente la voz en estas notas dobles y unísonas que son los *estróficos*, remuévese dulcemente la emisión de la vocal a que afectan.

Germán PRADO, O. S. B.

*Benedictino de Silos.*

(Continuará).

## Hay que insistir

Era la madrugada del día de Animas. El silencio de la noche que aún envolvía en tinieblas la Abadía de Solesmes, dejaba percibir claramente el clamoroso rumor de las aguas del Sarthe, que frente a aquel en apariencia más que monasterio castillo, se precipitan en pequeña catarata, cuando desde mi celda de las Catacumbas (así llaman a aquella parte de la casa los monjes de Solesmes) a través de los claustros solitarios me dirigí a la iglesia. A las 4 de la mañana la Schola preludia los Maitines del Oficio de Difuntos. ¡Qué fervor no imprimían en el ánimo aquellos afectos más bien lúgubres jubilosos del Invitatorio! Hasta los famosos *Santos* desde sus hornacinas parecían invitar a todos a adorar a aquel Rey, en cuyo honor palpita la vida de todo el Universo. Y siguió la salmodia desgranada con aquella unión y paz, lema del benedictino, que tan bien aplican a sus melodías los solesmenses. Y tras los salmos vinieron los Responsos. Y aquí hubiera querido tener a mi lado para escuchar aquellas notas, a tantos músicos de iglesia ignorantes de las bellezas que atesora el genuino canto gregoriano. ¡Qué contraste ofrecía aquella ejecución con ese canto *llano*, que, por desgracia nuestra, tanto va durando en tantas partes! Hay que desear que se destierren tales cantilenas y que en todas partes resuenen, aunque no con tanta perfección como en Soles-

mes, las melodías, escritas en los libros auténticos, del *Qui Lazarum*, *Libera me* y demás partes del Oficio de Difuntos, que por ser lo que más se canta en las iglesias; por ahí se debiera empezar.

Donde los PP. Benedictos—tan beneméritos de la causa gregoriana—han hecho propaganda del genuino canto litúrgico con lecciones prácticas y conferencias, mucho se ha hecho. Pero donde no ha llegado ese benéfico influjo, sigue la rutina, y se explota ese que algunos, para excusar su ignorancia, llaman canto *español* o *toledano*, que, a decir verdad, no se encuentra en ningún libro, ni antiguo ni moderno. Muchos no conocen más canto gregoriano que la Misa de Angelis, por lo mucho que se ha propagado. No es poco para empezar a adiestrarse en la ejecución de las sagradas melodías, ya que en ella se practica el género neumático, como en los *Kyries*, y el silábico, como en el *Gloria*. Pero hay que reconocer, que ni por su antigüedad, ni por su factura es de lo más escogido del Canto litúrgico. Conviene que el pueblo sepa otros números musicales de más raigambre gregoriana: el vetusto "*Ubi caritas*", el grandioso "*Veni Creator*" y tantos otros, que debieran entrar en el cotidiano repertorio musical litúrgico de los fieles. Y ya que me he puesto a citar ejemplos, ¿por qué no hablar del gravemente festivo "*In paradisum*"? Me consta que en más de uno de los que lo oyeron en el Congreso musical de Vitoria, y no del vulgo artístico, fué lo que más imborrable impresión les produjo, y eso que allí se oyeron trozos polifónicos de los príncipes del arte.

Y no es idea mía solamente, que el pueblo tome parte en la ejecución de las melodías eclesiásticas. Véanse las conclusiones del citado Congreso de Vitoria. Dice así el núm. 1 del Art. 2 de la Sección Gregoriana: "Que el pueblo fiel, conforme al "*Motu proprio*", alterne en la divina salmodia, aun en las iglesias que tienen oficiatura coral, con el coro litúrgico de cantores, especialmente en las Tercias Pontificales y solemnes, Vísperas, Completas y en los demás actos solemnes de los días más señalados." En el núm. 3 se lee: "Que igualmente en las procesiones resuenen, entonados por el clero y pueblo, cánticos litúrgicos, como salmos, himnos, letanias, etc."

Por no cumplirse esto muchas veces, el Ilmo. Señor Obispo de Tenerife se expresaba así en la carta dirigida a la Dirección de esta Revista: El anuncio de la publicación de ESPAÑA SACRO MUSICAL me produjo una grande alegría. Tan grande como el sonrojo y tristeza que en Roma y en Lourdes he sentido muchas veces al ver que las únicas peregrinaciones que no saben cantar

# Ecce quómo modo móritur justus.

a cuatro voces mixtas.

Año I. N.º 3.  
Marzo-1930.

P. ANTONIO MASSANA, S.J.  
Organista de los PP. Jesuitas de Barcelona.

NIÑOS

TENORES

BARITONOS

BAJOS

Ec - ce quó - mo - do mó - ri - tur jus - tus Ec - ce

*Piu mosso*

quó - mo - do mó - ri - tur jus - tus et ne - mó pér - ci - pit cor - de et ne - mó

- de  
 pér-ci-pit cor-de pér-ci-pit cor-de et vi-ri  
 - de  
 - de

*accel.*  
*ff*  
 ju-sti tol-lún-tur et ne-mo consí-de-rat ne-mo con-

### Piu lento

sí-de-rat A fá-ci-e i-ni-qui tá-tis su-  
 A fá-ci-e i-ni-qui-

A fá-ci-e i-ni-qui-tá-tis  
 bla-tus est ju-stus su-blá-tus est su-  
 A fá-ci-e i-ni-qui-  
 -tá-tis su-blá-tus est jus-tus

su-blá-tus est jus-tus su-blá-tus est jus-tus su-  
 -blá-tus est jus-tus su-blá-tus est jus-  
 -tá-tis i-ni-qui-tá-tis su-blá-tus est jus-  
 su-blá-tus su-blá-tus est jus-tus su-blá-tus est

**Piu mosso**

-blá-tus est jus-tus et e-rit in pa-ce me-mó-ri-  
 -tus su-blá-tus et e-rit in pa-ce me-mó-ri-  
 -tus su-blá-tus est et e-rit in pa-ce me-mó-ri-  
 su-blá-tus est et e-rit in pa-ce me-mó-ri-

a e - jus et e - rit in pa - ce me - mó - ri - a e - jus  
 a fá - ci -

e i - ni - qui - tá - tis su - blá - tus est jus - tus su - blá -  
 fá - ci - e i - ni - qui - tá - tis su - blá - tus est jus - tus su -  
 a fá - ci - e i - ni - qui - tá - tis su - blá - tus est jus - tus

*rall.* *a tempo*  
 tus est jus - tus su - blá - tus est jus - tus  
 su - blá - tus est jus - tus et  
 blá - tus est jus - tus  
 su - blá - tus est su - blá - tus est

e - rit in pa - ce me - mó - ri - a e - jus et e - rit in pa - ce me -

mó - ri - a e - jus et e - rit in pa - ce me - mó - ri - a e -

jus et e - rit in pa - ce me - mó - ri - a e - - - - - jus.

# Gozos de San José.

para coro y solo con acompañamiento de órgano

DOMINGO MAS Y SERRACANT  
Maestro de Capilla de S. Pedro. (Barcelona.)

## Despacio y afectuoso

*p* SOLO

Puessois San-to sin i - gual y de Dios el màshon-

## ✂ CORO O PUEBLO

*f*

ra - do Sed Jo - sé nuestro a - bo - ga - do en es - ta

vi - da mor - tal

Interludio

*p*

## ESTROFAS

Pausado y muy sentido

An\_tes que hubieseis na - ci - do ya fuis teissanti - fi -  
 Vues\_tra vi\_da fué tan pu - ra que en to\_do soissin se -

ca - do y ab e - ter\_nodes ti - na\_do pa\_ra ser fa\_vo\_re - ci - do  
 gun - do des pués de Ma\_ri\_ael mun\_do novió más santa cri\_a - tu - ra

na - cis\_teis deescla\_re - ci - do li - na\_jeysan - gre re - al  
 ya si fué vues - tra ven - tu - ra en\_tre to\_dassin i - gual

## PRELUDIO

JOSÉ MARIMÓN

Andante moderato ( $\text{♩} = 58$ )

ORGANO

*mf*

*mf*

*f*

*p*

*mf*

*dim.*

*p*

*f*

*muy marcado y alarg.*

*ff*

nada *en común* suelen ser las españolas. Sí, hay que fomentar el canto y en general la música religiosa... Nuestras peregrinaciones no suelen saber cantar ni el Credo en latín, que los católicos del mundo entero cantan ante la gruta de Lourdes o ante la tumba de San Pedro.”

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria decía en carta a la misma Dirección: “Seguramente ustedes no sólo nos darán normas prácticas y viables para la ejecución de la Polifonía diatónica o clásica y de la música cromática o canto figurado, sino muy especialmente para que en todas partes cunda el Canto Gregoriano, supremo modelo de la música sagrada, y el canto popular religioso, que conmueve tanto los corazones.”

Veamos también a este respecto las palabras de S. S. el Papa Pío XI en su Constitución Apostólica del 20 de diciembre de 1928 sobre la Música Sagrada: “A fin de que los fieles tomen parte más activa en el culto divino, renuévese para el pueblo el uso del canto gregoriano, en lo que al pueblo toca. Es necesario, en efecto, que los fieles, no como extraños o mudos espectadores, sino comprendidos verdaderamente y penetrados por la belleza de la liturgia, asistan de tal modo a las sagradas funciones—aun cuando en ellas se celebren procesiones—, que alterne su voz, según las debidas normas, con la voz del sacerdote y la del coro o *Schola cantorum*. Porque, si esto felizmente sucede, no habrá que lamentar ese triste espectáculo en que el pueblo nada responde, o apenas responde con un murmullo bajo y confuso a las oraciones más comunes, expresadas en lengua litúrgica y hasta en lengua vulgar.”

Y, ¿quién hará llegar al pueblo esos sublimes trozos de música litúrgica? El mismo Sumo Pontífice lo indica a continuación: “Aplíquense activamente uno y otro clero, con la guía y tras los ejemplos de los Obispos y Ordinarios, a fomentar directamente, o por medio de personas entendidas, esta enseñanza litúrgico-musical del pueblo, como cosa que está tan estrictamente unida con la doctrina cristiana.” Ya antes el Congreso de Vitoria había redactado la siguiente conclusión: “Conociendo el Congreso de que una cultura litúrgico-gregoriana es indispensable para el recto y cumplido ministerio de su misión, suplica a los Reverendísimos Ordinarios que en los Seminarios donde todavía no hubiese hora exclusivamente destinada a la cátedra de canto litúrgico, la establezcan con premura; y allí donde la hubiere, pero con irregularidad y sin exámenes, procuren imponerla formal y taxativamente, imponiendo asimismo los respectivos exámenes.”

El clero es en primer lugar el encargado de fomentar con su ejemplo y enseñanza la preparación de los pueblos encomendados a su cuidado, para ejecutar el canto litúrgico. ¿Quién de los que asistimos a las sesiones de la Sección gregoriana del Congreso de Vitoria no recordará aquellas charlas tan jugosas del celoso párroco de Arama (Gipúzcoa) en que con tanto calor como sencillez, ponía ante nuestra vista las dificultades y los triunfos conseguidos hasta hacer que el pueblo en masa sea el cantor, que lleve la parte musical en las solemnidades del culto? Aquel pueblo canta en la misa, canta en las vísperas, canta en el Oficio de difuntos, realizando así el ideal de la Liturgia católica, siempre colectiva y popular. Teniendo en cuenta la práctica de D. Joaquín—que así se llama tan benemérito sacerdote— el Congreso redactó normas tan prácticas como el que “(Art. 2-n5) para facilitar el canto de la divina salmodia se puede proceder de un modo gradual, comenzando — donde no haya instrucción—, por semitonar los salmos, cantar repetidamente un mismo tono, etc.” Y para esto (Art. 1-n. 6) “Recomienda encarecidamente el Congreso el que los fieles todos se procuren libros litúrgicos, como misales, eucologios, cantorales, etc., a ser posible con su parte musical, y con ellos vayan al templo para tomar parte activa en el culto sagrado.”

Todo esto lo practica tan digno párroco y por ello mereció ser públicamente alabado y propuesto como modelo por el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria. Para formar tan dignos instrumentos de la gloria de Dios se trabaja ya en los Seminarios con tanto entusiasmo, que ha podido decir el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia en su carta a la Dirección de esta Revista: “Cuenten con la suscripción de este Seminario Segoviano, en el que se cultiva con grande entusiasmo la música sagrada.” Y lo mismo creo que se puede decir de los demás. Este clero así formado podrá cumplir a maravilla los deseos que S. S. el Pontífice reinante expresa en su carta al Emmo. Cardenal Primado con motivo de la convocación del Congreso de Vitoria. “Trabajen—dice S. S.—los Ordinarios y los Párrocos en constituir en todas partes, si posible fuera, *Scholas cantorum*, atendiendo con predilección al canto llamado Gregoriano, el cual, si llega a cantarse debidamente por todo el pueblo, tiene tanta eficacia para excitar la piedad y la fe.”

Recuérdese que el mismo Sumo Pontífice en la citada Constitución Apostólica dicta normas precisas para conseguir esta instrucción del clero, cuando dice: “Todos aquéllos que se preparen al

ministerio sacerdotal, no sólo en los Seminarios, sino también en las casas religiosas, sean instruidos en el canto gregoriano, y en la música sagrada desde los primeros años de su juventud... Por tanto, así en los Seminarios como en los demás institutos de educación eclesiástica, haya un breve, pero frecuente y casi diaria lección o ejercitación de canto gregoriano y de música sagrada... Esta más completa y perfecta educación litúrgico-musical del clero logrará que en las Escolanías y capillas musicales renazca su antigua gloria y grandeza."

Manuel DE BENITO, S. J.

*Director de Música del Seminario  
Menor de Carrión de los Condes.*

(continuará).

## Colaboradores extranjeros

### ¿Beethoven autor de Música Sagrada?

La *Universal Edition*, de Viena, en ocasión del centenario beethoveniano, publicó dos volúmenes relacionados con las fiestas celebradas con tal motivo en la capital de la república austriaca. Se titulan "Festbericht" el primero, e "Internationaler Musikhistorischer Kongress", el segundo.

Es el "Festbericht" una relación detallada de todas las fiestas que se celebraron, en la que se reproducen las adhesiones recibidas de todo el mundo por el comité: plebiscito de admiración al gran sinfonista. Se detallan, a continuación, las magníficas ejecuciones que tuvieron lugar allí, de composiciones de Beethoven (entre las cuales, la *Missa Solemnis*) y otros autores (Fux, Bach, Händel, Gluck, Hayd, Morat, Pergolesi...); el texto de los discursos pronunciados por los representantes oficiales de las diversas naciones y unos interesantísimos trabajos de Romain Rolland y de Hermann Albert.

Romain Rolland examina con agudeza de psicólogo, el contenido espiritual del arte beethoveniano y el fondo moral del compositor, "que jamás se subordina a intenciones utilitarias", por lo cual, "el arte es, para Beethoven, un fin en sí mismo". Con referencia a los sentimientos religiosos, vie-

nen citadas algunas notas personales: "O Gott über alles" (1). "Zur Ehre des Allmächtigen, des Ewigen, Unendlichen!" (2). "Dios está más cerca de mí, en mi arte, que de los demás... La música es una más alta revelación que toda la filosofía... el que haya comprendido una vez mi música, se verá libre de la miseria en la que los otros se debaten..."

El segundo volumen contiene la memoria del Congreso Internacional que tuvo lugar en Viena, en ocasión del repetido centenario, con las diferentes sesiones, la más importante de las cuales, naturalmente, fué dedicada a Beethoven, con numerosas comunicaciones; la de histórica de la música, la de música sagrada, la de bibliografía, metodología, estética, instrumentos, etc.

En la sesión dedicada a música sagrada, llama la atención la comunicación de Hermann Müller, sobre el tema "*Beethoven Missa Solemnis und das Motu proprio des Papstes Pius X über die Kirchenmusik*" (3); la de Otto Ursprung sobre "*Das Wesen des Kirchenstils*" (4); la de Peter Wagner "*über den altspanischen, mozarabischen Kirchengesang*" (5); además de muchas otras, no menos interesantes, obra de los estudiosos en la materia.

Entre los comunicados que se relacionan directamente con Beethoven, encontramos las de Johannes Wolf "*Beethoven Kirchenmusiker?*" (6); la de Karl Weimann "*Beethoven Verhältnis zur Religion*" (7), y la de Hermann Springer "*Beethoven und die Musikkritik*" (8).

En general, las comunicaciones del referido congreso tienen la ventajosa condición de una gran concisión y de una substanciosa brevedad; caso éste, absolutamente nuevo en los congresos, los cuales abundan, desgraciadamente, en interminables y frecuentemente poco útiles verbosidades. De tal innovación debe alabarse el eminente musicólogo Guido Adler, alma del Congreso y de las fiestas celebradas, quien, con gran sagacidad, estableció en la circular de invitación, un límite restringido de palabras y de tiempo, tanto para los comunicados como para las discusiones. Ejemplo meritorio digno de imitación.

Sobre los caracteres de las composiciones beethovenianas de música sagrada, nosotros, los católi-

(1) Oh, Dios sobre todos. — (2) A la gloria del Todopoderoso, del Eterno, del Infinito. — (3) La *Missa Solemnis* de Beethoven y el *Motu proprio* del Papa Pío X sobre la música eclesiástica. — (4) Naturaleza del estilo eclesiástico. — (5) Sobre el canto litúrgico de los antiguos españoles y muzárabes. — (6) ¿Beethoven autor de música sagrada?. — (7) Beethoven respecto a la religión. — (8) Beethoven y la crítica musical.

cos italianos, hemos llegado a consideraciones y a conclusiones completamente particulares en el sentido artístico y en el sentido religioso.

En el sentido artístico, en cuanto para nosotros, el fundamento técnico de la música sagrada es todo vocalístico, es decir, derivado de las formas de la música vocalística coral, muy diferente de las instrumentalísticas propias y derivadas. No se hace irreverencia al gran sinfonista, pues, recordando que su arte es de carácter preferentemente instrumental, la mayoría de sus producciones son de carácter instrumental, mientras en la aplicación vocalística queda, frecuentemente, inferior. Basta citar el coro de la novena sinfonía, que ofreció el flanco a bien conocidas críticas desfavorables. Pero en la misma *Missa Solemnis*, magnífico monumento de grandiosa sonoridad vocal-instrumental, hay puntos en que las voces están tratadas... como instrumentos de percusión, o ya, con acordes vocales aislados ("strappate"), casi gritos colectivos que en la distribución de los varios efectos acústicos, tienen la misma función y casi el mismo resultado de un golpe de tímpano (efecto puramente rítmico incisivo).

El admirable *Benedictus* de la citada misa, ¿qué sería sin el solo de violín?

Ya que el fundamento técnico de la música sagrada nos lo da, pues, el vocalismo, en las formas del que hoy llamamos *tercer estilo* (es decir con unión de instrumentos), debemos considerar como menos característico y, por consiguiente, menos apropiado a sus fines específicos, aquel arte que dé preponderancia a los recursos del género instrumental. Y debe tenerse muy presente que tanto en el órgano como en la orquesta (tolerado a veces en la iglesia) es deseable una relativa sobriedad, sin excesivos virtuosismos, exorbitantes en la tarea instrumental de la música sagrada, que no es otro que el de acompañar las voces, enmarcándolas y complementando sus alineaciones arquitectónicas, siempre con subordinada correspondencia y proporción.

Con referencia al sentido de religiosidad que Beethoven ha infundido en sus trabajos, es inútil discutir. Tal sentido se puede incluso descubrir sugestivamente, hasta en las formas puramente instrumentales, independiente del verdadero carácter técnico específico de la música religiosa. Y en tal aspecto, las composiciones beethovenianas de música sagrada, son admirables como *oratorios*, como género académico de gran estilo concertante.

Pero además del carácter técnico, nosotros, los católicos exigimos a la música sagrada el carác-

ter de *ritualidad*, hoy indispensable, después de las precisas disposiciones de la Santa Sede. Bajo tal aspecto, no puede haber duda sobre la necesidad de excluir la producción sagrada beethoveniana. No hace falta que expliquemos a nuestros lectores las diferencias morfológicas que separan del género propiamente litúrgico, el género académico de Oratorio. Si en el extranjero, y especialmente en Austria y en Francia, se acostumbra alguna vez a hacer concesiones en las iglesias católicas al género académico y de concierto (hasta el punto de tolerarse las mujeres en el coro mixto eclesiástico), en Italia, por ejemplo, y en España la aplicación de la reforma no podría tolerar la ejecución, durante el rito, de la *Missa solemnis*.

A propósito de esto, permítasenos manifestar la sorpresa que causó una ejecución musical que tuvo lugar recientemente en una iglesia de una grande ciudad italiana, en presencia de autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Le ceremonia era la bendición de una bandera; y aunque no propiamente ritual como una misa o unas vísperas, no dejaba de ser una función religiosa.

Pues bien; durante la ceremonia, la orquesta ejecutó la marcha nupcial de Mendelssohn, el *adagio* de la sonata "Patética" y el de la sonata "Claro de luna", de Beethoven.

Dejemos a un lado la marcha nupcial de Mendelssohn que tiene una expresión pomposa aplicable a varias circunstancias; pero es incomprensible que se hayan considerado adaptados al ambiente eclesiástico los dos *adagios* beethovenianos que representan lo que más exquisitamente mundano y romántico haya escrito aquel gran instrumentista. No es posible descubrir en aquellas dos piezas—sublimes en su género—el más mínimo, el más pálido reflejo de religiosidad; y considerando su notoria popularidad (no hay mediocre aficionado al piano que no garrapatee la "Patética"), a la fuerza debía aquella ejecución en la iglesia, llevar a la mente del auditorio infinidad de reminiscencias de ambiente profano e imágenes románticas de algún paseo... al claro de luna.

Con semejante ligereza en considerar las posibles utilidades eclesiásticas de cierta música, se podría añadir, siguiendo el ejemplo, la ejecución del "Poema erótico" de Grieg durante una bendición nupcial; la *berceuse* de Chopin, durante un bautismo; un suave *nocturno*, del mismo autor, durante la adoración nocturna de las cuarenta horas, y así sucesivamente.

En conclusión: sin venir menos a la admiración

y al reconocimiento debido al más grande instrumentista, a aquél a quien Romain Rolland llama "el artista puro, el desinteresado bienhechor de la humanidad, quien aumentó los tesoros perennes de su genio y de su arte", podemos afirmar que la producción musical religiosa de Beethoven no responde a los caracteres técnicos de nuestra específica música religiosa y no puede tener aplicación ritual en las iglesias católicas.

VITO FEDELI.

## Nuestros Poetas

### LETRAS MUSICABLES

#### Estrella de la mar

Tú, que calmas con tus ojos  
de mi pecho la amargura,  
Tú que ahuyentas mis enojos  
con tus ojos de dulzura:  
Mírame, Madre querida,  
con tus ojos de bondad,  
Tú, en las rutas de la vida,  
sé mi Estrella de la mar.

#### Estrofas

##### I

En la lóbrega noche de mis pesares  
Sé Tú, Virgen María,  
sobre las negras olas de los mares  
Estrella de alegría.  
Vuelve hacia mí tus ojos de consuelo,  
Madre de mis amores,  
y calma de mis ojos el desvelo  
con tus puros fulgores.

##### II

Tú que de pronto brillas en la altura,  
Estrella de la mar,  
cuando va entre las olas con pavora  
mi alma a naufragar;  
Deshaz con tu mirada la tormenta,  
Virgen Santa María,  
y en ruta cierta por la mar violenta  
Guíame, Madre mía.

J. LACRUZ, S. J.

## Revista de Revistas

TESORO SACRO-MUSICAL.—*Madrid*.—El antiguo suplemento de "Ilustración del clero", correspondiente al mes de enero del presente año publica un fiel reportaje de "La Semana Litúrgica-Musical de Gerona", del que copiamos el siguiente párrafo que lo encabeza: "Si bien es cierto que el resurgimiento litúrgico-musical cuenta con simpatías en toda España, es, sin embargo, en Gerona donde más pujante se encuentra a la fecha, como cumple muy bien a quien posee una catedral denominada por la tradición *caeremoniarum mater*." Agradecemos las afectuosas palabras que para nuestro director D. José Noguer tiene. Entre otros artículos interesantes hay uno titulado: "Felipe Pedrell", dedicado al ilustre musicógrafo catalán, del que se dice, con Tebalini y con Becker, que "fué Pedrell, para la música española, lo que Wagner para la alemana" y "a quien se debe en gran parte el saneamiento musical sagrado en nuestra patria". Lo firma Tomás Luis Pujades, C. M. F.

MÚSICA.—*Barcelona*.—Esta ilustración hispano-americana publica abundante texto y grabados, relacionado todo con la música de España y de las repúblicas hispano-americanas. El más interesante desde nuestro punto de vista es el titulado "El próximo estreno de la nueva obra musical del Padre Massana, S. J." firmado por E. Vallés; artículo que constituye un avance crítico de lo que es la visión musical *Javier* del ilustre compositor citado, la cual, se estrenará durante la próxima cuaresma en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona. Ilustran el artículo una fotografía del citado autor y unos compases autógrafos pertenecientes a la obra mencionada.

VIBRACIONES.—*Barcelona*.—El número 7, correspondiente al mes de enero contiene un interesante sumario con artículos de Morera, Vives y Miret, Tharrats, Armengol, a más de sus secciones acostumbradas.

LA MUSIQUE SACRÉE.—*Toulouse*.—Esta revista "de canto llano y de música religiosa" publica, entre otros, un documentado trabajo sobre "La pronunciación romana del latín" en la que se dice, con Dom L. David, que "de hecho, los adversarios de la pronunciación a la romana son, al mismo tiempo, y salvando muy raras excepciones, los adversarios más o menos declarados de la restauración del canto gregoriano". En el suplemento musical "Angelus" a coro a cuatro voces mixtas, con reducción a dos voces iguales o mixtas y recitativos, con acompañamiento de órgano; tres motetes a San José con texto latino y dos motetes con texto francés.

EPHEMERIDES LITURGICAE.—*Roma*.—Publica las *Acta Sanctae Sedis*, entre ellas la de la concesión de indulgencias a los fieles que reciten la oración de Sta. Teresa del Niño Jesús que empieza "Dignaos aliviar a nuestros hermanos rusos, víctimas de una larga y cruel persecución anticristiana..." En la sección *Dissertationes et Notae*, un interesantísimo artículo del P. Germán Prado, O. S. B., monje de Silos, sobre el "Antifonario mozárabe de León y la ciencia litúrgica".

LA MUSIQUE D'EGLISE.—*Paris*.—En el número correspondiente al mes de noviembre próximo pasado encontramos un artículo de J. Civil, titulado "Le Mou-

vement Musical en Espagne", en el cual se da un resumen tan condensado del movimiento sacro-musical en España, que en cierto modo no acaba de reflejar con toda fidelidad lo que en realidad se propone; y no por cierto, por la inexactitud de los datos, sino por las numerosas omisiones, debidas, sin duda, como ya apuntábamos, a las reducidas proporciones del artículo en cuestión. En el mismo número se anuncia un concurso para premiar con tres mil francos al autor de una composición organística de las condiciones que se detallan. El concurso está limitado a los autores de nacionalidad francesa. En la página 58 del mismo, unos comentarios sobre "*La prononciation romaine en Espagne et le Saint Siège*" que seguramente traduciremos, por el interés que para nuestros lectores pueda tener.

SANTA CECILIA.—*Torino*.—La revista-catálogo de la casa editorial Marcelo Capra, inserta un interesantísimo artículo del erudito gregoriano Dom J. Jeannin, titulado "Nuevas observaciones sobre rítmica gregoriana", basadas en el códice 1118 del fondo latino de la Biblioteca Nacional de París, que es un *Tropario* lemosín de la segunda mitad del siglo X. El trabajo viene ilustrado con reproducciones del referido manuscrito. Contiene además, curiosos trabajos que despiertan verdadero interés; tales como el titulado "Los clásicos vieneses como compositores de música sagrada" y "La Banda Moderna y la Música Religiosa".

BIBEL UND LITURGIE.—*Viena*.—Esta revista publicada por el Apostolado Popular Litúrgico (Volksliturgische Apostolat) de Klosterneuburg bei Wien, continúa su labor vulgarizadora de los textos bíblicos, traduciendo a la lengua alemana, de acuerdo con su lema: *Lumen ad revelationem gentium*.

REVUE LITURGIQUE MUSICALE.—*Lille*.—La popular revista bimensual continúa el estudio de "Los Sacramentos" por Paul Bayard y el ensayo titulado "*Gerson, auteur de l'imitation*" debido a la pluma de Dom J. B. Monnoyeur. Completan el sumario, aparte de las secciones acostumbradas, dos artículos de H. Potiron titulados "Las Vísperas" y "A través de los cantos" de Jules Delporte.

LA PETITE MAITRISE.—*París*.—También el portavoz de la *Schola Cantorum* segunda la campaña en beneficio de la pronunciación romana del latín. En el suplemento musical, *Salutación* de A. Sala; *Adoro te*, de J. S. Bach; *Sanctus* y *Agnus Dei* de la *Missa brevis* "*Jesu in inferis*" de d'Alençon; *O Crux ave* de Cramoisan, y *O Jesu*, de Minuad.

CECILIA.—*Strasbourg*.—La conocida revista alsaciana publica, como de costumbre, un texto amenísimo relacionado con la actualidad litúrgica musical. En el número correspondiente a enero-febrero encontramos al interesantísimo comentario dedicado al XVII centenario del martirio de Santa Cecilia, acaecido en el año 230.

REVISTA PARROQUIAL DE MÚSICA SAGRADA.—*Barcelona*.—En el número de febrero D. José Noguera publica un sustancioso artículo sobre la "Oficiatura Coral" en el cual pone de manifiesto la manera indigna de cantar el oficio divino en muchas catedrales y colegiatas. Ricardo Penina continúa sus interesantes lec-

ciones de canto gregoriano. Publica además artículos de Gastoué, Lladó, y una extensa *Revista de revistas*. En el suplemento musical hallamos una composición para órgano del ilustre organista de la catedral de Girona Rdo. D. José M. Padró, y obras de Mas y Serracant y R. Sala.

## Bibliografía

P. JUAN M. FERNANDEZ, C. M. F.—*Te Deum*, a dos voces iguales y órgano, sobre motivos del tono solemne gregoriano. (Editorial del Corazón de María. Mendizábal, 67.—Madrid).—Precio: 3'50 ptas.

Cabe señalar de esta obra la buena intención de su autor escogiendo la melodía gregoriana como tema básico, del cual arranca el ambiente religioso de toda ella.

Las voces conducidas naturalmente y trabajadas en estilo imitativo no tienen dificultad de ejecución ni de entonación, siendo su tesitura calculada a propósito para ser cantada por voces de extensión limitada.

La parte de órgano vestida con técnica corriente, sin sorpresas ni asomo de intención a enlaces de alguna novedad, no pasa tampoco de mediana dificultad. Es obra, pues, de buena adquisición para conventos y capillas de música, aunque cuenten con pocos elementos en su conjunto coral. Consta la aprobación de la "Comisión censora de Madrid".

REV. CARLO ROSSINI.—*Missa "Orbis Factor"*, a tres voces iguales y acompañamiento de órgano. (Edición Fischer, núm. 6219.-119 West 40 th Street, New York).

Las partes de esta obra llevan por inspiración varios fragmentos gregorianos escogidos de la *Missa* que le sirve de título.

Leídos los primeros compases, ya se adivina la característica del Rdo. Rossini que es la distinción y la elegancia, distintivas cualidades de la escuela italiana de música religiosa moderna a la cual por su apellido de abolengo musical italiano parece pertenecer su autor; y, esa característica se manifiesta lo mismo en la conducción y desarrollo de la parte vocal que en la de órgano nutrida con técnica que, si no tiene atrevimientos o procedimientos de nuevo cuño, es rica en diseños, modulaciones, giros y dibujos del mejor gusto.

El trabajo temático es fácil y espontáneo; concebido y resuelto con rara naturalidad sin faltarle ninguna de las formas que distinguen la música religiosa por excelencia de la música mundana o de salón.

El Mtro. C. Rossini hábil en todo, lo es más aún en el manejo de las voces que sabe conducir las sin llegar a la fatiga, sorteando el cansancio por medio de compases en silencio de las partes entre sí, o bien por cortos interludios que a este fin parece efectuar la parte de órgano; todo ello sin perjuicio de la plenitud armónica.

Concebida la obra en una perfecta igualdad, difícil sería señalar fragmentos de mayor amplitud que otros, mientras no sean los severos finales del "*Gloria*" y del "*Credo*" cuyas tres entradas clásicas, en estilo fugado siempre, dan elevación y especial relieve a todo fragmento musical.

Plácenos observar de paso la tendencia netamente melódica de esta composición, tendencia que se trasluce casi en todas las obras que para su crítica venimos recibiendo. Ya era hora que al dirigirse musicalmente a Dios se pusiera el cerebro únicamente para elevar, si cabe, lo que se siente y arranca del corazón.

Terminamos recomendando sinceramente y con el mayor interés esa bonita Missa "*Orbis Factor*" obra de valor religioso sólido y fácil relativamente de interpretación.

Por todas estas condiciones y otras que a la impresión de una sola aunque atenta lectura podrán habernos escapado, felicitamos al Mtro. Rossini deseando saborear alguna otra producción de tan distinguido autor.

**ABBÉ J. DELPORTE.**—A la vista tenemos dos **Colecciones de motetes** para todas las festividades, recogidos, seleccionados y publicados por el ilustre director de la "*Revue pratique de Liturgie et de Musique Sacrée*".

El primer volumen, que consta de 141 páginas, contiene 46 motetes para dos voces iguales y acompañamiento de órgano. El segundo llega a 179 páginas conteniendo también 46 obras compuestas para tres voces desiguales y órgano.

Para convencerse de la bondad artística de ambos, no hay más que pasar los ojos por la lista de autores indicados en el índice. Así representando la escuela clásica de los grandes polifonistas se leen los nombres de Palestrina, Josquin de Près, Viadana, Orlande de Lassus, Vitoria y Frescobaldi. De la escuela contemporánea y moderna representan la música religiosa francesa entre otros, y citaremos los más conocidos, E. Gigout, C. Boyer, C. Gounod, C. Saint-Saëns, L. Perruchot, y el ilustre fundador y director de la "*Schola Cantorum*" de París V. d'Indy que cierra bellamente el segundo volumen con un interesante (como suyo) "*Cantate Domino*" para soprano, tenor y bajo, (coro y solos), con acompañamiento de gran órgano (pedalier independiente).

Dignamente representan la escuela italiana los distinguidos Maestros R. Cassimiri y L. Bottazo Maestro de Capilla de S. Juan de Letrán y Profesor del Conservatorio de Padua respectivamente, no estándolo menos nuestra escuela española con algunos motetes debidos a la gran fecundidad y esclarecida pluma de nuestro eximio compositor el Maestro J. Valdés.

Como reza el prefacio, todas las composiciones, debidas a autores de talento reconocido, tienen un carácter serio y práctico a la vez. En ellas se halla reunido lo agradable en el canto, la facilidad en la ejecución y una excelente factura musical, siempre dentro de un ambiente perfectamente litúrgico.

Del mismo recopilador hemos recibido otra interesante publicación que bajo el título de "*Collecion de Polyphonie Clasique* publiée par l'abbé J. Dalporte", se reparte como suplemento a la "*Revue pratique de liturgie et de musique sacrée*".

De la importancia de esta publicación no hay que hablar. Se trata de los polifonistas del gran siglo de oro y con ello ya queda dicho todo y tributado el mejor elogio.

Quien se lo merece y muy sincero es el ilustre recopilador, por su obra de divulgación, publicando tanto trabajo de indiscutible valor religioso-musical. Que el nuestro no ha de faltarle se lo manifestamos con estas líneas que cerramos con la más íntima felicitación recomendando estas tan útiles como interesantes publicacio-

nes a los distinguidos suscriptores de nuestra Revista "*España Sacro Musical*".

De venta en Bureau d'édition de la Schola Cantorum, 269, Rue St. Jacques, París y en la Administración de E. S. M.

Domingo MAS y SERRACANT.

## Noticiario

Ha fallecido en nuestra ciudad el Rdo. D. Jaime Verdura Lladó. Nació en Campos (Mallorca) el 2a de octubre de 1864, cursando la carrera eclesiástica y siendo ordenado Presbítero en su diócesis de origen. Desempeñó el cargo de Sochantre en Santa Eulalia de Palma de Mallorca; desde 1889 a 1890 lo fué de Santa María de Mataró y en 1890 de esta Santa Catedral Basílica, siendo incardinado a esta Diócesis en 1892; desde 1893 a 1896 residió el Beneficio de Sochantre en la Metropolitana Iglesia de Tarragona, posesionándose de un Beneficio de Concordato, con el mismo cargo, en esta Santa Iglesia Catedral Basílica, el 17 de Enero de 1895. Previo expediente de imposibilidad física, se posesionó en 2 de enero de 1929 de un Beneficio de Concordato, de Gracia, en la misma Catedral, en virtud de una R. O. de 13 de diciembre de 1928, cargo que disfrutaba en la actualidad. (R. I. P.)

\* \* \*

Suplicamos a nuestros amigos los maestros de capilla, organistas y cantores de catedrales, parroquias y Comunidades religiosas, nos den cuenta de las defunciones de compañeros nuestros que ocurran en sus respectivas localidades, para tributarles desde estas páginas un piadoso y merecido recuerdo.

\* \* \*

En la Universidad Pontificia de Granada, se celebró solemne velada musical bajo la dirección del Maestro V. Ruiz Aznar. Ejecutáronse composiciones de O. di Lasso, Valdés y Aznar.

\* \* \*

En el gran teatro del Liceo de esta ciudad, se estrena estos días el grandioso oratorio *Javier*, para coros y orquesta, original de nuestro querido amigo y colaborador el Rdo. P. Antonio Massana, S. J.

En este número publicamos el choral "*Ecce quomodo moritur*" que forma parte del mismo.

\* \* \*

Nuestra Revista ha obtenido diploma de honor en el Certamen de la prensa, celebrado en la Exposición internacional de Barcelona.

Hállase vacante en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo un eBneficio con cargo de Cantor. El término es de de 40 días, que acaban el 9 de abril a las once de la mañana.

\*\*\*

Nos dicen de Vitoria que está terminada la Crónica del IV Congreso de música sagrada. Próximamente se procederá al envío.

\*\*\*

La Comisión de Música sagrada de Santiago ha entregado al Excmo. Sr. Prelado un luminoso informe en el cual se dan normas para corregir los abusos más corrientes en la Archidiócesis. Forman la ponencia nuestros queridos amigos P. Alejandro Toribio, D. Manuel Soler y D. Manuel Ansola.

\*\*\*

El domingo, 2 de marzo, se celebró en la parroquia de San Vicente Mártir, de Bilbao, una gran solemnidad litúrgico-musical, con motivo de la inauguración del gran órgano de aquella iglesia. En ella tomaron parte la Schola Cantorum "Santa Cecilia" y los eminentes organistas Zubizarreta, Guridi y Urteaga.

Aunque el órgano de San Vicente, no es nuevo por su construcción, la restauración operada en el cambio de la consola de los teclados, rearmónización de los antiguos juegos e introducción de nuevos registros, ha renovado casi totalmente su mecanismo, mejorando notablemente su calidad. Cuenta hoy con cuarenta y dos juegos efectivos, tres teclados de mano, uno de pie y dos cajas de expresión. En la calidad de su armonización, luce el trabajo del veterano organero Don Fernando Prince, quien, ayudado por la casa Dourte, ha realizado en el órgano una admirable labor.

La Schola Cantorum "Santa Cecilia", con un coro de ciento cuarenta voces, y dirigida por el maestro Zubizarreta, contribuyó a la solemnidad del acto interpretando, durante la misa mayor, el programa siguiente:

*Asperges me* ... .. Canto gregoriano  
Partes variables de la misa ... ..  
(por el coro de hombres)

Misa "*Fons bonitatis*", a tres y seis voces mixtas y gran órgano ... .. Luis de Urteaga

Al ofertorio:

"*O sacrum*", motete a tres voces ... .. V. Goicoechea  
(por los coros de hombres y niños)

A la Exposición:

*Pange lingua* ... .. C. Mozárabe  
(por el coro de hombres y pueblo)

El Sr. Urteaga, autor de la misa, ocupó la consola, acompañando al órgano a los coros de la Schola Cantorum.

No permite el reducido espacio de esta crónica hacer una información detallada de este acto, algo exquisito y sublime que tampoco pretendemos describir. Sólo diremos que fué una gran misa, cuyo recuerdo difícilmente olvidaremos. La calidad de las obras, y la de los elementos actuantes: maestro director, organista y coros, con el instrumento recién armonizado, nos depararon una de esas actuaciones por las que el alma se desprende de la tierra para gozar un rato de cielo.

Tanto la misa, como el motete de Goicoechea—preciosa joya, por su contenido espiritual—lleno de unción, brillante y expresivo, fueron muy bien interpretados.

Por la tarde, después de la función eucarística, tuvo lugar un recital, en el que los eminentes organistas Urteaga, Guridi y Zubizarreta lucieron su competencia y los diversos juegos del instrumento. Bach, Franck y Widos, fueron los autores preferidos por los maestros.

\*\*\*

Hemos recibido la siguiente carta del Ilmo. Dr. don Enrique Pla y Deniel, Obispo de Avila: "...Felicito a V. y a sus eximios colaboradores por haber acometido empresa que tanto puede redundar en el esplendor del culto divino, siendo como es la música sagrada parte importantísima de la sagrada liturgia. Desde esta diócesis, cuna del insigne Tomás Luis de Victoria, les envío mi saludo y mi bendición, habiendo dado a conocer la aparición de la revista en el último número del *Boletín Eclesiástico*".

## Corrigenda

PSALMUS 50.—MISERERE MEI DEUS, POR VIÑASPRE.—  
Cuando se cante a cuatro voces mixtas, ejecútense así:

N.º 5.  
Comp. 15

ut jus-ti-fi-cé-ris in ser-mó--ni-bus tu-

is, et vin-cas cum ju-di-cá---ris.

N.º 7.  
etc.

Ec-ce e-nim ve-ri-tá---tem

## Concurso musical

El Excmo. Sr. Fr. Albino González, Obispo de Tenerife, abre por mediación de "España Sacro Musical" un Concurso para premiar con 750 pesetas la mejor composición musical de cualquiera de los dos Himnos siguientes, a libre elección del compositor.

### Himno al Rosario, n.º I

CORO (*Coro unisonal*)

Por tu Rosario  
Sálvanos,  
Como salvaste al mundo una y mil veces  
Madre de Dios.

PRIMERA ESTROFA (*popular a una voz*)

¡Sacrificio vespertino!  
¡Sacrificio del hogar!  
La familia que reza el Rosario  
Sabe siempre en las luchas del mundo triunfar.

SEGUNDA ESTROFA (*a dos voces*)

Triunfó en Lepanto la bandera hispana,  
Que es la bandera de Cristo Rey,  
Mientras rezaba el Papa su Rosario  
Y por calles y plazas lo cantaba  
Procesionalmente la cristiana grey.

TERCERA ESTROFA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

De entre las sombras del mar ignoto  
Por el Rosario un mundo halló Colón;  
Y en cuentas de Rosario lo engarzaron  
Para Dios, para España y la Historia  
Los nobles hijos de la Nación.

### Himno al Rosario, n.º II

CORO (*Coro unisonal*)

Rosario de María,  
Flor sin igual,  
En el mar de la vida, sé mi guía,  
¡Condúceme a la Patria Celestial!

PRIMERA ESTROFA (*popular a una voz*)

Rosario Santo, fuente de ventura,  
Himno perenne que el humano amor  
Canta a María, Madre y Virgen Pura,  
Al contemplar, con mística ternura,  
Sus gozos, y su gloria y su dolor.

SEGUNDA ESTROFA (*a dos voces*)

Salterio de María,  
La dulce melodía  
Que mana de tus cuerdas armoniosas,  
Ensancha el corazón.  
Rosal siempre florido,  
El mágico perfume de tus rosas  
Alienta al desvalido,  
Llevándole al feliz camino de la salvación.

TERCERA ESTROFA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

Tus cuentas, que un día  
Domingo engarzara,  
Relumbran, brillantes, con magno fulgor  
Que al triunfo guiara,  
Contra la herejía  
De los albigenses, al noble cruzado Simón de Montfort.

ESTROFA CUARTA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

Rosario Santo,  
Las quince estrellas  
De tus misterios, forman celestial constelación;  
Tus luces bellas  
Guiaron milagrosamente, en aguas de Lepanto,  
A los que defendían nuestra Santa Religión.

Juan GOLS.

## Bases del concurso

I.—Pueden tomar parte en el Concurso todos los compositores de España y América.

II.—El Himno premiado quedará propiedad del Excelentísimo Sr. Obispo Fr. Albino González y se publicará en el número de "España Sacro Musical" de Septiembre próximo, a fin de que pueda cantarse durante las festividades del Rosario del próximo Octubre.

III.—El plazo de admisión terminará el día 15 de Julio de 1930.

IV.—Las obras deberán llevar escrito solamente un lema, e ir acompañadas de una tarjeta con el mismo lema en el sobre y dentro el nombre y la dirección del autor.

V.—Las composiciones deberán dirigirse a la Redacción de "España Sacro Musical". Librería Casulleras, Claris, 15, Barcelona.

VI.—El Jurado se reserva el derecho de conceder un accésit de 250 pesetas, restadas del premio, si se presentara una composición que a su juicio mereciera tal distinción.

VII.—Forman el Jurado los Maestros Domingo Mas y Serracant, D. Leocadio Hernández, Maestro de capilla de Burgos y D. Valentín Ruiz, Maestro de capilla de Granada.

Barcelona, 15 de Marzo de 1930.

**Gran Fundición de Campanas**

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

de

# Constantino de Linares

**Calle Principe de Asturias**

**Carabanchel bajo**

**M A D R I D**

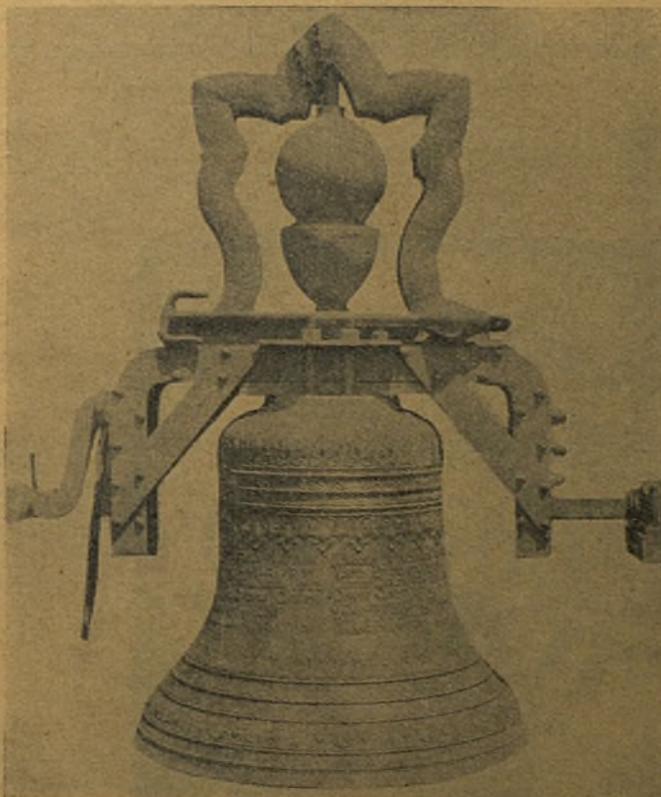
SE refunden las rotas tal como lo fueron en su primitiva forma y sonido o se envían las nuevas de bronce campanil (Cobre y Estaño) a cambio.

Se construyen yugos metálicos para fácil volteo a cuerda o con aparato eléctrico patentado.

Todos los portes de F. C. de nuevas y rotas son de cuenta de la Casa. Pago a plazos y al contado.

Toda Campana fundida en la Casa será garantizada desde dos a quince años, para ello se dará su documento.

Para fijar presupuesto lo más aproximado es necesario envíen las medidas del diámetro de las Campanas de filo a filo y ancho de los ventanales donde se han de colocar.



Pidan toda clase  
de detalles a

**Constantino de Linares**

**CARABANCHEL**  
**:: BAJO ::**

LA  
LIBRERIA RELIGIOSA  
**GABRIEL MOLINA**

(SUCESOSES)

Pontejos, 3 :-: MADRID

**es la más surtida**

y la que vende a precios  
más económicos todas  
las obras que pueden ne-  
cesitar los señores  
sacerdotes.

## *La Unión Eclesiástica*

*Teléfono 15880*

*Plaza Celenque, 1*

*Madrid*



*C*asa especializada en la confección  
de trajes talares, fundada en  
1895 y favorecida por  
la mayoría del  
Episcopado  
Español



GRABADOS - IMPRESIONES DE TODA CLASE

// DE MUSICA Y TRABAJOS COPISTERIA //

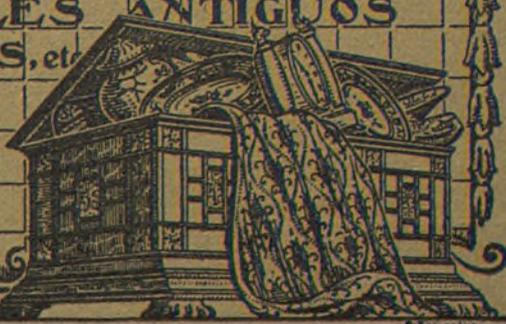
# JOSÉ M.<sup>a</sup> PARÉS

CALABRIA, 75

TELÉFONO 30269

**CASULLERAS**  
**ANTIGÜEDADES**  
 OBJETOS DE ARTE  
 MUEBLES ANTIGUOS  
 CERAMICAS, etc.

CALLE  
 DE JOAQUIN POU, 1.  
 Telef. n.º 15674  
**BARCELONA**



Compra-venta de bibliotecas, grabados y toda clase  
 de objetos de arte

**FABRICA DE ORGANOS**  
 DE  
**NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, S. A.**

**SILVIO PUGGINA**

==== **DIRECTOR** ====

*Proyectos y presupuestos de todos precios los  
 cuales se enviarán gratis a quien lo solicite.*

**FABRICA EN COLLBATÓ**  
**OFICINAS: ARAGON 279, 1.º**

**BARCELONA**

LIBRERIA LITURGICA

DE

# Rafael Casulleras

Clarís, 15. - BARCELONA

Breviarios, Misales, Diurnos, Rituales, Semanas Santas, Semanillas de Navidad, Pascua y Corpus, Graduales, Liber Usualis, Martirologios. Obras de Teología, Derecho Canónico, Sagrada Escritura, Filosofía, Predicación. Obras de texto para Seminarios. Obras religiosas en general.



Pida hoy mismo el

**CATALOGO GENERAL**

que acaba de salir

La casa mejor surtida. Antes de comprar, consulte sus precios